



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 26 de Septiembre de 1891.

Núm. 153

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
FUERA..	Año.....	12
	Trimestre, pesetas	4'50
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Semestre.....	8
	Año.....	15
	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.º y 2.º plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'16
 Esqueletos de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santos Cipriano y Eusebio.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Cosme y Damian.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 13°; á las 3 de la tarde, 23°
 El barómetro marca buen tiempo.

 Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.
 Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. Los cupones Cubas, vencimiento Octubre, se toman á 7 0/10 beneficio.—Véase anuncio pág. 13.

CORSETERA MADRILEÑA

Tomasa Baonza ha trasladado su domicilio á la calle de la Puebla, núm. 49, donde sigue recibiendo los encargos que su distinguida clientela siempre la ha confiado.

MESA DE BILLAR

Se vende una magnífica mesa de billar francesa y casi nueva. Se dará MUY BARATA. Informarán en la administración de este periódico.

En el taller de **TONELERIA** de Gervasio Fernández, situado frente á la parroquia de San Cosme y San Damián, se construyen, arreglan, venden y alquilan toda clase de cubas y toneles, á precios económicos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se desea comprar ó alquilar una casa con jardín dentro del casco de la población. En esta administración informarán.

De dónde vienen los fantasmas.

¿V. cree en fantasmas? Puede que la idea le haga reír, un hombre tan valiente, como V. Sin embargo si hay que ir á un cementerio, V. prefiere ir durante el día. ¿Por qué? Porque se ve mejor. ¿Es ese el motivo? Tontería. No. Es porque tiene usted miedo de los muertos y de la oscuridad. Casi todo el mundo lo tiene. Cuando es de día y estamos entre gente la damos de valientes. Nosotros estamos libres de esas cosas. Por lo menos así lo decimos.

Conoci á uno que cuando era joven llevó tal susto con un fantasma, que no se le olvidó en cincuenta años. No era cobarde ni melindroso, sino uno de los oficiales mas valientes del ejército. Cuando llegó á tener ochenta y dos años hablaba de esta experiencia en los siguientes términos: «Durante diez minutos sufrí tal terror que hasta ahora me ha acompañado siempre un temor constante. Ruidos inesperados me hacen temblar, y los objetos que no puedo distinguir bien á la media luz de la tarde me infunden un deseo irresistible de escapar. á la verdad, la noche me da miedo.

Es curioso que otro haya usado recientemente esta misma expresión sobre que la noche da miedo. Dice que los nervios se habían desarreglado por completo. No podía dormir. No hacía más que volverse y revolverse en la cama. No había matado á nadie ni lo perseguía ningún espíritu del otro mundo. Sin embargo, la vida no le parecía que podía valer lo que le costaba. Mas de seis veces se había decidido á abandonarla, sufriendo las consecuencias. Mucha gente llega á este punto todos los días, sin que sus amigos lo sospechen. Por supuesto que hacen mal, pero ¿qué remedio tiene? pues ¿qué quiere decir vivir cuando no se saca de la vida placer ni bien estar?

Bien, este hombre sigue diciendo que la cabeza le dolía muchas veces como si fuera á hacersele pedazos y otros dolores se sucedían unos á otros por todo el cuerpo. La piel la tenía amarilla como un pergamino, no tenía apetito y la menor excitación hacía que el corazón le latiese como un reloj, á cuyo pendulose le ha quitado la bola. Para vivir es preciso comer, y sin embargo cada vez que este hombre comía se le castigaba como si hubiese cometido algun crimen. El estómago recibía lo que le echaban, por supuesto, pero nada más, y rehusaba digerirlo, de aquí que el pobrecito estuviera como un sepulcro con el pan y la carne muertos y corrompidos en su interior. Los gases y ácidos ponzoñosos que salían de esta masa de corrupción, venían hasta la boca y lo fatigaban. Luego se mezclaban con la sangre, dando lugar á incomodidades y enfermedades locales en todos los sitios débiles de su cuerpo.

El efecto de esto en los nervios era lo que hacía que nuestro amigo tuviese miedo á la noche. Las manos y los piés fríos, el cansancio, la falta de ánimo, mal gusto de boca, tos seca, escalofríos, debilidad, mareos; to los estos y otros que no podemos nombrar ahora son señales y consecuencias de una causa y de una sola digestión. Ninguna otra cosa de este mundo arruina tanto el cuerpo y el espíritu. Ninguna otra cosa hace que la gente vea más fantasmas. Los fantasmas y las voces misteriosas no son más que los ecos de lo que hay en nuestra mente. Los que están sanos ven las cosas en su estado natural, y cuando llega la noche se echan á dormir.

La persona que motiva nuestras observaciones es un francés que se llama Jean Marie Hervé. Vive en Ivais, cantón de Poppel, Francia, y en una carta reciente dice que después de muchos años de padecer indigestión, está ahora perfectamente bueno con el uso del Jarabe curativo de la Madre Seigel. «Considero á ustedes», nos escribe, «mis bienhechores. Los nervios están bien, y ya no me da miedo de la noche.»

Miles de personas en este país, que han estado tan malos como él, gozan ahora de una mente sana en un cuerpo sano con la ayuda del Jarabe de la Madre Seigel. Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, Frasquito, 8 reales.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN. --Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

SUSCRIPCIÓN

á favor de la viuda é hijos del desgraciado maquinista del tren mixto D. Pedro Jaca, que murió en la catástrofe del miércoles, víctima del cumplimiento de su deber, salvando de una muerte segura á muchos hijos de esta capital.

	PESETAS
Suma anterior.	259'55
D. Manuel Gutiérrez y Fernández y hermanos.	30
D. Bernardo Fernández Cobo.	25
Una familia americana.	50
D. C. M.	10
La Cámara de Comercio de esta ciudad.	100
D. A. A.	5
Señora viuda de Albarellos.	15
Un vendedor del DIARIO.	0'50
D. Teodoro Robles.	2
D. Alfonso Rubin y González.	5
Total.	502'05

Continúan recibíendose donativos en esta administración.

CRÓNICA LOCAL

En la sesión que el miércoles celebró la Comisión provincial, se acordó anunciar la apertura del curso de dibujo del año de 1891 al 92 desde el 15 al 30 de Octubre próximo, y que los interesados acudan á la Secretaría de la diputación para pretender el ingreso.

Según tenemos entendido entre las condiciones se tendrán en cuenta las que marca el artículo 7.º del reglamento de que sean preferidos los hijos de pobres y artesanos, en cuyo obsequio se hizo principalmente este benéfico é instructivo centro de enseñanza.

En la misma se admitieron las pretensiones de renuncia del cargo de concejales del valle de Mena por incapacitados á los Sres. D. Juan Peña y D. Francisco Bodega.

Pasó á la ponencia del Sr. Gutiérrez el asunto sobre la provisión de la plaza de alumno pensionado del colegio de sordo-mudos y ciegos de esta capital por el partido de Briviesca.

Se acordó anunciar la subasta de la construcción de los trozos de carretera de Burgos á Barbadillo del Pez, y la nulidad de la elección de la junta administra-

tiva de Quintanas de Valdelucio, y que pasara á la Diputación la pretensión del nombramiento de dos peones camineros.

Así mismo se acordó admitir en el hospital de dementes de Valladolid en concepto de demente al vecino de Busto, Juan García Ceballos. También se acordó anunciar la subasta de géneros y materiales para los talleres del Hospicio provincial; y por último se acordó mandar comisionados de apremio á los pueblos que aún no hayan satisfecho la cuota del contingente provincial, incluso el actual trimestre.

Además de las quinientas pesetas que, como decimos en otro lugar acordó el Ayuntamiento entregar á la familia del maquinista muerto en el choque de trenes, dicha corporación destina mil pesetas de los fondos municipales para la suscripción nacional en favor de los inundados de Consuegra y Almería.

Sección religiosa.—Hoy ha comenzado la novena de Nuestra Señora del Rosario en la parroquia de San Lesmes.

Desde mañana empezarán los cultos de la venerable Orden tercera á las 3 de la tarde.

En los días 27, 28, 29 y 30 se celebrarán en la parroquia de San Cosme y San Damián (el Jubileo) circular de las Cuarenta Horas, en unión de los cultos á los patronos de la feligresía.

Mañana á la misa solemne pronunciará en dicha parroquia, el panegírico de los Santos Mártires el Licenciado D. Rafael Mur y Tell, y en los días siguientes 28 y 29 los Sres. D. Manuel Saicho Manero y D. Victoriano Manzanares.

En los demás templos siguen los cultos á las horas de costumbre.

Mercados.—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 8 hueyes, 5 terneras, 78 carneros y 3 cerdos.

—En la percajería se han retirado 2 kilos de besugos y 14 de calamares por no reunir las condiciones necesarias para la venta.

—El de cereales de hoy ha sido en esta capital concurrentísimo y se ha notado alguna tendencia á la baja, vendiéndose el trigo mocho de 42 á 43 rs. fanega; el rojo y álaga de 41 á 42; cebada, de 26 y 1/2 á 27; centeno, de 29 á 31; avena á 17; yeros, á 37; y lentejas, á 52.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 27 de Septiembre.*—Parada. Lealtad hospital y provisiones. Lealtad, sexto capitán por atrasado; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana. San Marcial; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar interino, *Quijada*.

Necrologia.—Se ha dado sepultura en el día de ayer, al cadáver del niño de un mes, Anastasio Saez de la Torre, Progreso 21. Además los cadáveres de la catástrofe, de que damos cuenta en otro lugar.

Mes del Rosario ó Mes de Octubre, compuesto por el M. R. P. Fr. José María Morán, Lector de Sagrada Teología en el Colegio de Dominicos Misioneros de Filipinas, establecido en Ocaña, y dedicado al Episcopado español.—Quinta edición.—Con las licencias de la Orden y del Ordinario.

Esta obra es la mejor y la más completa que existe en su genero. La quinta edición, que acaba de terminarse, supera á las procedentes y como ellas contiene un catálogo de todas las indulgencias que tiene la obra concedidas por el Sumo Pontífice y por muchos prelados españoles, con un resumen de las disposiciones de S. S. relativas al rezo del Rosario y á la manera de honrar á la Santísima Virgen en el mes de Octubre.

Se halla de venta en casa de su editor D. Pablo Riera y Sans, Robador 24 y 26, Barcelona, y en las principales librerías de España y del Extranjero.

EL CHOQUE DE TRENES.

Los periódicos de Madrid y provincias llegados hoy reflejan en sus columnas la indignación que ha despertado la catástrofe ocurrida la noche del miércoles. Un inmenso grito de protesta se ha levantado unánimemente en todas partes para condenar el punible abandono de las empresas ferroviarias, y pedir que á la del Norte se la exijan las gravísimas responsabilidades en que ha incurrido. No son sólo las familias de las víctimas las que lanzan amargas quejas; no son sólo los que han presenciado el choque los que piden energía y justicia: es la opinión pública en masa la que, viendo un día y otro día que los siniestros se repiten sin que jamás se hagan efectivas las responsabilidades, muéstrase justamente alarmada, y por medio de la prensa exige á los poderes públicos que den una prueba vigorosa de su severidad, adoptando las medidas más enérgicas para evitar que la impunidad, ya proverbial en tales casos, tienda su velo sobre la reciente catástrofe, como ha sucedido hasta ahora.

A pesar de que nos hemos acostumbrado ya á desconfiar de que estas manifestaciones de la opinión sean atendidas como lo merecen, creemos que en esta ocasión el unánime clamoreo del país hallará un eco en las esferas oficiales, según nos lo indican las noticias que se reciben.

El presidente del Consejo de ministros mostróse irritadísimo, al decir de los periódicos, contra las Compañías de ferrocarriles, y está dispuesto á desplegar contra ellas gran severidad. Por acuerdo del Consejo de ministros, el de Fomento ha nombrado una comisión especial encargada de abrir una amplia información sobre las causas de la catástrofe del miércoles, y que, después de depurar los hechos, instruirá un expediente sobre el estado de las vías ferreas, inspeccionando la manera de desempeñarse los servicios, según pueden ver nuestros lectores en la carta de Madrid.

Reciente está la Real orden con que se excitó el celo de los tribunales para que apliquen la ley sin contemplaciones de ninguna clase, y más reciente aún, puesto que lleva fecha del día 22, la circular de la fiscalía del Tribunal Supremo que ha publicado la *Gaceta*. Notorio es, además, el celo de los funcionarios judiciales de esta ciudad, que serán los llamados á entender en el proceso que se instruye.

Falta ahora que los perjudicados ejerciten por sí mismos los derechos que la ley les concede, y que, á imitación del Sr. Comas, se muestren parte en la causa para exigir las indemnizaciones y responsabilidades de toda índole á que haya lugar.

La suscripción iniciada en favor de la viuda é hijos del maquinista Jaca está dando excelentes resultados, porque toda la población se interesa vivamente por esa desventurada familia.

De una carta remitida á D. Saturnino Gutiérrez por su hermano D. Manuel, comisionándole para que nos entregara cierta cantidad, copiamos estos entusiastas renglones:

«Nos ha parecido admirable inspiración de cristiana caridad la idea de abrir una suscripción en memoria de aquel héroe, que muere víctima de su deber por salvar la vida de los demás, librando á tantas familias, y en especial de Burgos, de horrible desventura. Procura que figure nuestro nombre con la modesta suma de veinticinco pesetas, y Dios, que ve los corazones, verá también en ella la sinceridad de los más puros y rectos deseos de expresar en algún modo la gratitud de honrados y leales castellanos por el prodigioso acto de heroica abnegación, que merecerá siempre prelogio de Burgos, y del mundo entero, así como recompensa eterna en el cielo á los ojos de la fe cristiana.»

Según nos participa nuestro amigo el Sr. Rodríguez Miguel, la Cámara de Comercio de esta ciudad acordó anoche contribuir con 100 pesetas para la suscripción del heroico maquinista del mixto.

Ayer á las cinco de la tarde se verificó el entierro de D. Celestino de los Ríos y Córdoba, asistiendo un numeroso y distinguido público, entre el que tuvimos ocasión de ver á todos los funcionarios de esta Audiencia, las autoridades locales y representantes de varias corporaciones.

El acto fué una demostración de duelo, no sólo por las simpatías que en esta

ciudad disfrutaba el finado, sino como prueba del sentimiento causado en todo Burgos por la catástrofe.

También recibieron cristiana sepultura los cadáveres de D. Manuel Martínez, su señora e hija.

En el correo de hoy han sido trasladados á Bilbao los restos de D. Juan Aburto y Martínez de las Rivas, sobrino del conocido diputado á Cortes de este apellido propietario de los astilleros del Nervión.

Los representantes de su familia, que llegaron ayer con objeto de disponer lo necesario para el embalsamamiento y traslación del cadáver, nos encargan que hagamos pública su gratitud hacia las autoridades locales y numerosos amigos que les han acompañado, dándoles toda clase de facilidades para el cumplimiento de su triste misión.

El estado de los heridos continúa siendo relativamente satisfactorio, á excepción de Mr. William Cotton, para asistir al cual, han llegado el famoso doctor Federico Rubio y otro médico alemán, que han celebrado varias consultas, y han resuelto esperar algunos días para observar la marcha de la dolencia.

Anoche llegó el representante de la embajada inglesa, que, por cierto, ha tenido durante su viaje la desgracia de sufrir varias lesiones al subir al coche en que venía.

El conde de Monte-Si6n hállase muy mejorado de sus contusiones, que no han revestido la gravedad que en un principio se temía.

La causa que se instruye con motivo del choque adelanta rápidamente. Se ha decretado el procesamiento y la prisión preventiva del jefe de noche y telegrafista Sres. Misiego y Pujol, los cuales han prestado ya su declaración indagatoria.

El procurador Pineda, se mostrará parte en la causa, en nombre de los parientes del finado D. Celestino de los Ríos y Córdoba, y también parece que ejercerán las acciones correspondientes los súbditos ingleses perjudicados en el siniestro.

Han llegado al hotel de París, para atender al cuidado de sus parientes heridos los Sres. Duques de la Union de Cuba, Marqueses de las Atalayas y Vizcondes de Rodas.

Esta tarde es esperada en dicho hotel la esposa del afamado pintor inglés mister Seymour Lucas.

D. Carlos Marín, dueño del hotel París se ha presentado en esta redacción á hacer entrega de cincuenta pesetas, que una familia americana, cuyo nombre por encargo expreso de la misma nos ha ocultado, dejó en su poder con destino á la suscripción abierta en favor de la viuda é hijos del maquinista Jara.

Este rasgo de caridad es debido á la impresión que á dicha familia causó la relación hecha por la señora de Marín del estado en que quedaban los huérfanos.

En nombre de estos les damos las más expresivas gracias.

En la sesión celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento se acordó dar quinientas pesetas de los fondos municipales para socorrer á la viuda é hijos del maquinista del tren mixto.

Se acordó igualmente consignar en el acta el sentimiento causado en la población la catástrofe del miércoles, y elevar al Gobierno una enérgica protesta contra la compañía del Norte, por la deficiencia en los servicios que se viene observando, y que resaltó más la noche del suceso, hasta el punto de que el Sr. Alcalde de esta ciudad no encontró en la estación papel ni tinta con que poder escribir, viéndose en la precisión de utilizar al efecto el dorso de un impreso de la compañía, en el cual escribió ¡con lapiz!

Por indicación del Sr. Corral acordóse dar un voto de gracias al alcalde señor Luis y Rozas por el celo y actividad que desplegó desde los primeros momentos del suceso, haciéndose extensivo dicho voto de gracias al cuerpo de guardias municipales, de cuyos servicios hizo justos elogios el Sr. Alcalde.

Otro de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento fué el de nombrar una comisión que, en unión del Cabildo determinara lo necesario para las solemnes exequias que tendrán lugar mañana en sufragio de las víctimas del choque.

Se levantó luego la sesión en señal de duelo.

El anuncio de las exequias referidas que ha publicado dicha Corporación es como sigue:

«Alcaldía Constitucional de Burgos.—El Excmo. Ayuntamiento, interpretando el sentimiento unánime del vecindario por la catástrofe ocurrida en el ferrocarril, ha acordado honrar la memoria de las víctimas, encargando la celebración de exequias en sufragio de sus almas en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de esta ciudad, á las diez y media de la mañana del Domingo 27 del corriente.

Después del funeral se dirigirá la Excelentísima corporación al cementerio para asistir al entierro.

La Alcaldía tiene la abso'luta confianza de que los vecinos, movidos por su piedad, han de asociarse á esta religiosa manifestación de duelo.

Burgos 26 de Septiembre de 1891.—*Emilio Luis y Rozas.*»

El señor gobernador civil nos ha trasmitido el siguiente telegrama, que con mucho gusto publicamos:

«Mayor-domo mayor de S. M. al Gobernador.—S. M. la Reina regente, profundamente conmovida por la catástrofe del miércoles y enterada del comportamiento del maquinista Pedro Jaca, muerto heroicamente en el cumplimiento de su deber, me ordena encargue á V. S. de el pesame á la desgraciada viuda en nombre de la Reina, participándola que S. M. ofrece encargarse de la educación de un hijo y disponer se la remita un donativo de mil pesetas.»

Son innumerables los rasgos de heroísmo realiza los por las personas que se encontraron en el lugar de la catástrofe, y de los cuales no hemos dado cuenta por no haber llegado antes á nuestro conocimiento.

Cumplimos gustosos un deber de justicia al enaltecer las acciones generosas y para no incurrir en omisiones, suplicamos á todos los que sepan noticias de esta índole, nos las comuniquen para contribuir á su publicidad, rogando á los interesados que nos dispensen si antes no hemos dado á conocer su noble conducta, porque en la precipitación con que tenemos que allegar datos, no nos es posible informarnos de todo lo ocurrido.

Esto nos ha sucedido, por ejemplo, con el alférez de la guardia civil Sr. Saavedra, que venía en el mixto y fué acaso el primero que en unión de dos guardias se lanzó al socorro de las víctimas, cuando aun erujan las tablas y se derrumbaban los coches: él ayudó á salir á la familia del Sr. Cosmas: él fué quien no pudiendo abrir una portezuela, rompió á puñetazos el cristal para sacar á otra familia por la ventanilla: él en fin, quien realizó tales actos de valor que todos los presentes y entre ellos el Sr. Canalejas, le felicitaron con entusiasmo.

También el joven Sr. Arconada, vecino del barrio de San Cosme, después de trabajar sin descanso, se atrevió con gran peligro, de su vida, á subir á lo alto del montón de coches destrozados, para auxiliar á dos viajeros suspendidos en el aire.

Estos y otros actos, de que por falta material de espacio no damos hoy cuenta bien merecen que sean conocidos del público y apreciados por todos.

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

La catástrofe de Burgos.—Sin tiempo la opinión para lamentar lo bastante la terrible catástrofe de Consuegra y los desastres producidos por las inundaciones en la provincia de Almería, justamente alarmada, comenta hoy el triste accidente ocurrido anteanoche entre las estaciones de Burgos y Quintanilleja.

La prensa unánime excita al gobierno á tomar enérgicas medidas que

eviten la frecuencia de tales sucesos, pidiendo se depuren los hechos y se exijan las responsabilidades á quienes corresponda.

Esto dice todo el mundo, esto piden la justicia y los sentimientos de humanidad; y el Gobierno atendiendo por esta vez las justas reclamaciones de la prensa y de la opinión, se propone obrar con grande energía.

Es bien triste que la vida de los viajeros esté expuesta á cada instante por la impericia de un telegrafista, por la torpeza de un empleado ó porque á las compañías ferroviarias les plazca no aumentar el personal ó no dotar á sus trenes de los frenos y del material necesario para la seguridad de los que viajan.

El suceso de Burgos ha impresionado tanto como otras catástrofes de más funestos resultados, no por el número de ellas (bien considerable por cierto), sino por ser repetición de otros análogos, cuyas responsabilidades aun no se han depurado y las circunstancias que han concurrido.

La alarma era natural en aquellos que contaban individuos de su familia ó amigos queridos entre los siniestrados, pero además del interés de ellos existía en el público uno muy grande de conocer la verdad de los hechos y apreciar su alcance.

Dado el movimiento de viajeros, debido á la facilidad de las comunicaciones, á todos importa conocer estos desastres fortuitos por imprevisión ó torpeza, Así, no es de extrañar la ansiedad con que á la estación del Norte acudían ayer personas de todas las clases sociales á informarse de cuándo llegarían á Madrid los viajeros del segundo expreso de Irún y el interés con que esta madrugada recibieron á los viajeros que llegaron.

Estos eran los que habían tenido la fortuna de salir ilesos. En los andenes, además del gran número de curiosos, estaban las familias de los individuos que venían en el tren.

Las escenas que se desarrollaron entre los que llegaban y esperaban no son para descritas. Lágrimas, sollozos y abrazos que impresionaban vivamente á los que con mayor indiferencia asistían á aquel espectáculo.

Algunos, que no vieron entre los recién llegados á sus deudos ó amigos, preguntaban por ellos, recibiendo contestaciones satisfactorias ó negativas.

Se creía que vendrían en un nuevo tren que se formaría en el lugar del siniestro á Madrid los heridos de menor gravedad.

Procuré enterarme de la hora en que la llegada se verificaría, y en la estación me contestaron que solo en el caso de que los heridos lo solicitasen serían trasladados á esta. Que permanecían en Burgos bien asistidos y hasta ahora ninguno pensaba en volver.

En la eventualidad de que alguno lo deseara, el Ayuntamiento de Madrid ha dispuesto permanezcan en la estación del Norte varias camillas, botiquín y personal facultativo de las casas de socorro, que prestarían á los heridos que llegasen los auxilios necesarios.

Referencia de los viajeros.—Con ansiedad se esperaba ayer la llegada de los viajeros ilesos que pudieron alcanzar el sudespés. Primero se dijo en los centros oficiales que el tren podía llegar á última hora de la tarde; luego se dijo que á las doce de la noche; más tarde que entre una y dos,

y últimamente que entre dos y cuatro de la madrugada. El tren llegó á las cuatro y media, estando en la estación solamente aquellas personas muy allegadas á los viajeros.

Estos llegaron con la fatiga y el cansancio natural de una catástrofe de la magnitud de la ocurrida en Burgos; y los poquísimos periodistas que presenciamos la llegada respetamos el descanso de los mismos viajeros.

Entre ellos se encuentra el exministro liberal Sr. Canalejas, de quien he merecido en todas ocasiones deferencias que nunca agradeceré bastante, y me pareció que él podía comunicarme impresiones completas del triste accidente ocurrido ayer. El Sr. Canalejas ha tenido la bondad de recibirme esta mañana, y me ha comunicado estas noticias:

La catástrofe obedece á dos causas: Una, la mala inteligencia telegráfica entre las estaciones de Burgos y Quintanilleja otra, que la estación de Burgos está confiada, durante la noche, á un vigilante, y esto nominalmente, porque en realidad los servicios los desempeña un alumno aspirante, sin sueldo, que sólo cuenta diez y ocho años.

El maquinista del tren mixto murió martir de su deber, destrozado por la palanca con que hacía esfuerzos infructuosos para parar el tren, en el cual sólo ocurrieron desperfectos en los primeros coches, que conducían ganado.

En el tren exprés los desperfectos fueron mayores por la diferencia de frenos.

Mientras la máquina los lleva de vapor y puede parar con gran prontitud, los coches sólo tienen frenos á mano, que no son susceptibles de detener tan pronto la marcha del tren. Así sucedió que, detenido el empuje de la máquina, los coches, que seguían la velocidad adquirida, chocaron contra aquélla, quedando los cinco primeros destrozados; la máquina sufrió igualmente grandes destrozos.

Si el maquinista del tren mixto no logra detener el tren, apenas se hubiera podido librar de la catástrofe algún viajero.

De haber ocurrido el suceso ocho días antes, cuando los trenes venían atestados de viajeros, seguramente habrían sido también mucho mayores las desgracias; en el tren venían relativamente pocas personas.

Las autoridades, judicial y gubernativa se portaron bien y celosas en atender á los heridos.

Las autoridades militares, y los soldados especialmente, practicaron trabajos verdaderamente extraordinarios, á pesar del cansancio que les produjo las maniobras el día anterior.

La inspección del Gobierno fué meramente aparatosa é ineficaz.

La prensa atendió poco á los viajeros.

El tren de regreso trajo una marcha desordenada.

Algunas señoras trabajaron casi con más entusiasmo que los hombres.

El proceso se instruye con actividad, y terminará muy pronto.

Los soldados dejaron la vía despejada en unas cuatro horas.

Resumiendo: El Sr. Canalejas cree que la primeramente y principal responsable de la catástrofe es la compañía del Norte: primero, por ser escaso el personal; segundo, por estar quebrantado el espíritu del mismo, en vista de las injusticias que se cometen al otorgar los ascensos, y tercero, por fal-

ta de frenos de vapor, porque la velocidades nuevas son incompatibles con los frenos de trenes.

La comisión informadora.—En el ministerio de Fomento se ha suministrado hoy á la prensa una nota, en la que se dice que el Gobierno, en vista de las repetidas catástrofes que se vienen registrando en las líneas de ferrocarriles, ha acordado que, por delegación del mismo, se nombre una comisión técnica que inmediatamente pase á examinar el estado de conservación en que se encuentran las líneas férreas de España, estado del material y elementos de que disponen las compañías constructoras; dicha comisión lleva también el encargo de abrir una amplia información acerca de lo ocurrido en Burgos.

Forman la junta inspectora D. José Morét, presidente de la junta consultiva de Caminos; los inspectores Sres. González Reynal, Estival y Aparicio, y los vocales ingenieros D. Francisco Santa Cruz y D. Enrique Ulieste.

Hoy han marchado parte de dichos señores para Burgos.

Con el resultado de la misión que llevan, redactarán una Memoria que servirá al Gobierno para hacer cumplir á las compañías de ferrocarriles las obligaciones que con el público tiene contraídas.

Notas oficiosas.—El Gobierno ha dirigido una nota á los periódicos oficiosos rectificando varias referencias que publica *The Times*.

En un artículo dice que la *pobretería* de España ha conducido á nuestra nación á abrir suscripciones en el extranjero para las víctimas de las inundaciones. El Gobierno dice—y tiene razón—que España sólo ha establecido suscripciones en el extranjero entre nuestros compatriotas; pero jamás ha pretendido que á ella contribuyeran otra clase de personas.

Tampoco es cierto que se haya generalizado el pillaje en Consuegra como asegura un telegrama enviado á dicho periódico desde Madrid.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Se mandó á Consuegra á un delegado fiscal suplente, para que incoara los procesos que pudieran resultar por las raterías de algunos desalmados, y con tal exceso de celo llevó á cabo su cometido que ordenó al jefe de la guardia civil que practicara un reconocimiento en todas las casas de Consuegra á fin de comprobar la existencia y cuantía de lo robado. El jefe de la guardia civil contestó al juez instructor que era imposible cumplimentar esta diligencia por efecto de las circunstancias, lo cual le valió ser procesado. Recurrió de este hecho ante el juez propietario. Este y el fiscal de la audiencia de Toledo se personaron en Consuegra y han sobreesido cuando procesos había decretado el juez especial, por no haber fundamento para ellos.

Esto es todo.

El Sr. ministro de la Guerra ha continuado esta tarde la visita de inspección á los cuarteles de Madrid, medida que como ya en otra ocasión dijimos para nada se relaciona con el orden público. Estas visitas tienen un carácter esencialmente administrativo.

El ayuntamiento de la Coruña se ha reunido hoy en número suficiente

para celebrar sesión. Se supone que los nuevos concejales han decidido asistir á la sesión con el objeto de no crear dificultades al Gobierno que le obligasen á relevo del gobernador civil de aquella provincia.

Insistese en que el Sr. Villalba, secretario de este gobierno civil, sustituirá al señor Linares Rivas.

El general Sr. Morales de las Rivas no ha dejado hasta ahora la capitania general de su mando, ni salido de la Coruña. En brebe saldrá para los baños de Vichy y después de tomar estas aguas vendrá á esta capital.

Lo que parece probable es que entonces no regrese nuevamente á la Coruña.

Juez herido.—Segun un rumor que á última hora llega hasta nosotros parece que esta tarde, estando en funciones de juez instructor uno de los suplentes de esta corte, el secretario del juzgado le ha faltado de palabra y obra, dejando al juez herido en el pecho.

Inmediatamente se dió conocimiento al presidente de la audiencia y se instruyen las oportunas diligencias por un juez especial.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real orden dictando reglas para la mejor aplicación de la ley sobre provisión de destinos civiles en los sargentos del ejército.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular á los fiscales de las audiencias; excitando su celo para la formación y rápida sustanciación de los sumarios que se incoan con motivo de los accidentes de los ferrocarriles.

Después de entrar en máquina nuestro número de ayer recibimos los siguientes telegamas:

Madrid 2.—15 t.

El Ministro de Fomento ha designado la comisión que ha de inspeccionar el estado de los ferrocarriles y el material de que disponen las empresas, abriendo amplia información respecto á la catástrofe de Burgos.

Omitimos otros detalles de este telegrama por venir ampliados en la carta de nuestro corresponsal de Madrid.

Madrid 25.—4,50 t.

Bolsa: 4 por 100 interior, 76,75; id. exterior, 78,55; id. amortizable, 89,00; billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 107,10.

Una de las mayores curiosidades que ha de ofrecer la próxima Exposición de Chicago será, sin duda, la que se proyecta enviar de Tulare (California), donde existe un árbol de 390 pies de alto.

Piénsase cortar de él un trozo de 90 pies de largo y 20 de diámetro, que, partido por la mitad y ahuecándolo, se convertirá en dos coches de ferrocarril, uno de ellos conteniendo comedor, cuarto de baño, peluquería y cocina, y el otro servirá de coche-cama.

La corteza se utilizará para el techo, dejándola como está, y los lados y frentes serán de la madera al natural, tal y como quede después de quitada la corteza.

Los dos vagones los ocuparán los miembros de la comisión de Tulare durante la Exposición, y de lo que del árbol quede se harán recuerdos de esta.

En aguas del puerto de Barcelona se ha desarrollado casi un drama conyugal.

Paseaba un matrimonio de Caldas de Montbuy por el muelle de Atarazanas disputando, según parece, cuando el marido, sin atender á más razones, cogió á su costilla por la cintura y la arrojó al mar.

Efecto del esfuerzo hecho, ó quizá sujeto por la esposa, el cariñoso marido fué al agua también, y ya en ella sacó un cuchillo, con el que seguramente la hubiera matado, á no ser por el joven Ramón Vila, quien viendo lo que ocurría, se arrojó al mar y despojó del cuchillo al agresor, sacando á los esposos y entregándolos á la autoridad.

La mujer tenía dos heridas leves en el muslo.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,50, 72,53.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,00.

Buenos Aires 25.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 410.

Nueva York 25.—Un nuevo despacho recibido de Minneapolis dice que en el fuego declarado ayer, y cuyas pérdidas materiales han sido de gran consideración, no ha habido que lamentar ninguna muerte.

Únicamente han resultado con varias heridas diez y ocho bomberos de los encargados de extinguir el incendio.

Este ha sido dominado ya por completo.

Estas noticias han calmado la ansiedad pública que existía, pues las primeras noticias que se recibieron eran muy alarmantes.

Paris 25.—Terminaron los debates de la causa instruida con motivo de la catástrofe del ferrocarril de Saint-Mandé.

Además de los daños y perjuicios, que pasan de 300.000 francos, que se solicitan, háy que señalar los siguientes:

Una señora, cuyos hija y yerno perecieron, pide 40.000 francos de indemnización.

Una señorita que recibió una herida en la cara, 3.000 francos, y un caballero también herido, mil francos y una renta vitalicia de 400.

El Haya 25.—La reina regente de Holanda viene á esta capital con el exclusivo objeto de recibir el mensaje de la segunda Cámara.

En virtud del acuerdo adoptado por ésta ínterin se discute la reforma electoral dando mayor extensión al sufragio, se abordará el debate de otros asuntos.

Paris 25.—A juzgar por el lenguaje de la prensa oficiosa rusa, la inteligencia entre los gobiernos de San Petersburgo y Paris es cada vez más estrecha.

Si no se ha traducido con estipulaciones escritas, hay motivos para creer que éstas no tardarán en llevarse á cabo.

Los acuerdos que se tomen contribuirán al afianzamiento de la paz europea.

Paris 25.—La prensa católica se felicita del hermoso espectáculo que están ofreciendo las romerías que sucesivamente van á postrarse á los pies del Soberano Pontífice.

La más numerosa de ellas asistirá el martes próximo á la misa que el Papa celebrará en la Basílica de San Pedro.

Londres 25.—*The Times* se ocupa hoy en un asunto objeto aquí de constante preocupación, y es el relativo á los incesantes progresos que están haciendo los rusos en el Asia Central, progresos que un día pueden constituir una verdadera amenaza á la India Inglesa.

El periódico de la City llama seriamente la atención sobre la marcha incesante de los rusos, los cuales ahora, bajo pretexto de una exploración científica, acaban de ocupar la importante meseta de Pamyr.

The Times añade que este hecho debe considerarse como preludeo de futuras empresas moscovitas contra el emirato del Afghanistan, cuya posición estratégica entre el Turkestan y la India Inglesa es, como nadie ignora, de tanta trascendencia.

Lisboa 25.—Entre algunas familias que tienen deudos y amigos viajando por España, reina ansiedad por conocer el nombre del portugués herido en la catástrofe de Burgos.

Londres 25.—Los periódicos de esta mañana anuncian que el célebre pintor inglés Lucas pereció en el choque de Burgos; pero como otros telegramas con referencia al gobernador dicen que dicho artista sólo está herido, se han expedido varios despachos pidiendo informes exactos y precisos.

Aviso á los expendederos

de la

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Habiendo ocurrido dudas en algunas representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de los tabacos habanos y filipinos, la dirección declara que, así en los puntos donde existen Expendedurías especiales, como en aquellos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las Expendedurías especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares; y que las administraciones subalternas no podrán reservarse para la venta en su almacén elaborados de las mencionadas islas en los casos en que, alegando falta de existencias, nieguen la saca á algún expendedor.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000
Premios y reservas. . . . 39.396.309

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros, en los veintiseis años últimos, la importante suma de PESETAS 87.705.462.

No hay demostración mas evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Domicilio de la Compañía: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Subdirector en esta provincia, el Procurador de los Tribunales D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, número 16, segundo.—BURGOS.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

Letras de cambio y Pagares de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos a cotización oficial.

Cupones.

Se toman los del vencimiento próximo y con beneficio los de Exterior. Los cupones Cubas, vencimiento Octubre, se toman a 70/0 beneficio.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias a quien las pida.

*Única casa de Cambio matriculada en***BURGOS****FABRICA DE YESO**

DE

LANDÍA Y SOBRINO
BURGOS

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectólitros. á los siguientes precios:

Común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fanega próximamente), 0'65 pesetas.

Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente), 1'05 pesetas.

Blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente), 1'90 pesetas.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

LANDÍA Y SOBRINO**BURGOS**

Tabla machihembrada en pino rojo, blanco, tea y del país.

Desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

POLVOS DEL DR. SOUDRE**Tónicos, digestivos y antigastrálgicos**

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acídicos, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOZO

Se arrienda una **Casa con Jardín**, cuadra y espacioso almacén en el barrio de Huelgas, calle Larga, núm. 47. La persona que desee interesarse puede tratar con su dueño Felipe Bonis, que habita en la Plaza Mayor, 4.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 26.—9 m.

Se ha celebrado un «meeting» carlista en Tolosa al que han asistido delegados de las provincias vascas.

El Marqués de Cerralbo leyó un largo discurso sosteniendo que los fueros son eminentemente católicos-monárquicos.

Combatió el régimen constitucional.

Atacó el discurso del Sr. Nocedal á quien llamó liberal revolucionario.

Hizo varios cargos á los integros diciendo que el liberalismo perecerá.

Después se pronunciaron varios discursos violentos contra los liberales integros.

MADRID 26.—9 '30 m.

Mañana se celebrará en el teatro de Novedades de Almería un «meeting» popular convocado por las autoridades para que el ministro de la Gobernación pueda escuchar las quejas y reclamaciones de los perjudicados.

Una inmensa mechedumbre que se acercó al domicilio del Sr. Silvela obligó á este á salir al balcón siendo muy aplaudido.

El Ayuntamiento quiso obsequiar al ministro con una serenata de cuyo propósito les hizo desistir.

MADRID 26.—9,50 m.

La suscripción nacional abierta para socorrer las desgracias de Consuegra asciende á 522.095,

La del Imparcial, á 85.643 y la de la prensa á 38.695 pesetas.

Continúa la prensa publicando enérgicos artículos contra las compañías de ferrocarriles.